131068

TEOCAC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

TEOCAC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros del año 2010

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares estadounidense

TEOCAC. S.A.

A los miembros del Directorio
y Accionistas de
TEOCAC S.A.

Guayaquil, 26 mayo del 2011

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1. He auditado el balance general adjunto de **TEOCAC S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias y de evolución del patrimonio, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.

2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la administración. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TEOCAC S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de **TEOCAC S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la Republica del Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS
SOCIO
13 JUN 2011
GUAYAQUIL

Ing. Milton Pérez Gambarrotti
SC – RNAE – 2 – Nº 495
GUAYAQUIL - ECUADOR
C.P.A. 15895

TEOCAC S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares estadounidense)

ACTIVO	Referencia a Notas	2010
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		-
Cuentas por cobrar		51.456
Gastos anticipados		33.131
Total del activo corriente		84.587
Cuentas por cobrar a largo plazo		
PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto		3.737.781
Total del activo		3.822.368

PASIVO Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2010
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones bancarias		364.635
Cuentas por pagar		386.542
Gastos acumulados por pagar		12.887
Total del pasivo corriente		764.064
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones bancarias		1.831.837
Cuentas por Pagar accionistas		1.267.434
Total pasivo no corriente		3.099.271
TOTAL PASIVOS		3.863.335
PATRIMONIO (según estados adjuntos)		(40.967)
Total del pasivo y patrimonio		3.822.368

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

TEOCAC S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Años terminados el 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares estadounidense)

		Referencia a Notas	2010
VENTAS			1.721.976
	Total ventas netas		1.721.976
Costos de Ventas			(1.509.321)
Utilidad Bruta en Ventas			212.655
Gastos Operacionales			
Administración y gestion			53.988
	Total gastos		53.988
UTILIDAD OPERACIONAL			158.667
OTROS(INGRESOS) EGRESOS			
Gastos Financieros			(221.118)
	Total		(221.118)
PERDIDA DEL AÑO			(62.451)

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

TEOCAC S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados el 31 de diciembre del 2010.
(Expresados en dólares estadounidense)

	Capital Social	Utilidades acumuladas	Aporte futuro aumento	Reservas	Resultados ejer. Act.	Total
Saldo al 1 de enero del 2009	800	-	-	-	20.684	21.484
Pérdida del año 2010					(62.451)	(62.451)
Utilidad del Ejercicio 2010						
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800	-			(41.767)	(40.967)

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

TEOCAC S .A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía TEOCAC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, el diez y ocho de abril de dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán el tres de junio de dos mil ocho.

A fines del año 2010 la compañía contaba con 147 colaboradores entre administración y de producción en las agrícolas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) *Preparación de los estados financieros* -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, materiales y productos terminados, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

d) Propiedades y equipos -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio. El método aprobado por la empresa, para la provisión de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total", con una tasa de interés actuarial del 4.5% anual.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

La Compañía basada en las leyes laborales vigentes (Mandato Constituyente No. 2) aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente el 24 de enero del 2008, las cuales determinan que, toda entidad en la cual el Estado Ecuatoriano sea propietario de más del 50% de su capital o se financie con recursos del sector público, está exento de cualquier tipo de pago o utilidad a sus trabajadores, no mantiene la política de provisionar este concepto.

Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2010 la Compañía no ha efectuado provisión alguna para dicho pago, ya que las operaciones del año resultaron en pérdidas.

g) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no esta disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Véase la siguiente página:

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2010
Relacionadas	25.000
Accionistas	10.000
Fisco-credito tributario	9.189
Anticipo a Proveedores	4.000
Otros	3.267
	51.456

NOTA 4 -GASTOS PAGADOS POR ANTICICPADOS

	2010
Retenciones en la Fuente de Impto. Renta.	20.405
Anticipo de Impuesto a la Renta	12.726
	33.131

NOTA 5 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	2010	Tasas anuales de depreciación %
Edificios e Instalaciones	700.484	5 - 10
Maquinarias y equipos	879.453	10
Muebles, enseres y equipos	2.300	10
Plantaciones de Banano	1.114.584	33,33
Instalaciones	381.761	20
	3.078.582	
Menos: Depreciación acumulada	-229.278	
	2.849.304	
Terrenos	888.477	
Construcciones en proceso		
	3.737.781	

NOTA 5 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

El terreno y las edificaciones en que está montada las actividades de la compañía están hipotecados a Banco de Machala, para garantizar crédito a largo plazo por compra de dos haciendas.

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR

		2010
Proveedores locales	1	316.859
Impuestos por pagar SRI	2	1.189
Accionistas		2.218
Otras		66.276
		386.542

(1) Corresponde a saldos por pagar a proveedores por la compra materias primas y materiales.
(2) Se compone de retenciones sobre el Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta, las que se cancelaron el año siguiente en el mes de enero.

NOTA 7 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a crédito concedido en diciembre 29 del 2.009, por Banco de Machala a 3 años plazo, pagos mensuales fijos de capital más intereses por un valor de US$ 45.541,84, ésta deuda tiene como ultimo vencimiento noviembre 13 del 2.012, la garantía de esta deuda es hipotecaria consistente en terrenos plantaciones, instalaciones donde funcionan las actividades agrícolas de la compañía.

NOTA 8 – CAPITAL

El capital social de la compañía está compuesto por US$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00).

NOTA 9 - COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

Véase página siguiente:

	2010
Costos de Producción	
Suministros agrícolas	401.679
Sueldos salarios y beneficios sociales	656.746
Combustible	17.568
Suministros y materiales	9.864
Transporte	39.926
Honorarios	2.444
Sepreciacion de Activos Fijos	229.278
Servicios contratados	81.085
Reparación y mantenimiento de instalaciones	64.440
Riego y drenaje	4.053
Varios	403.917
	1.509.321
Gastos generales de operación	
Sueldos Salarios y neneficios sociales	14.400
Honorarios profesionales	12.720
Suministros y materiales	5.257
Transporte	2.479
Gastos de gestión	7.394
Varios	11.739
	53.988

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2009 a 2010 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto-

el impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa del impuesto a la renta seria del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el re3spectivo aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la compañía considero la tasa del 25%

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén localizadas en paraísos fiscales.

Reforma tributaria -

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%.

Adicionalmente los Operadores de una Zona Especial de Desarrollo (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- Calculo del impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta serán deducibles además los siguientes rubros.

1) Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

2) Deprecación y amortización de adquisiciones de maquinarias equipos y tecnología destinados a la implementación de producción mas limpia, generación de energía renovable, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases de efecto invernadero.

3) Incremento neto de empleo por un periodo de cinco años , cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de fronteras y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo.**

1) Exoneración del pago del impuesto a la renta en un plazo de cinco años, para las sociedades que constituyan a partir de la vigencia de este código. Así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de Guayaquil o Quito y dentro de ciertos sectores económicos.

2) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses , para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de por lo menos el 20% de sus trabajadores.

3) Se excluirá del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial , así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del Impuesto a la Renta.**

1) En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa del impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

2) Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos para créditos externos y líneas de créditos registradas y que devenguen intereses de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgadas por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas.**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año , destinada al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a la tasas referenciales: y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Nombre de la cuenta	2010
Pérdida del año	(62.451)
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	-
Mas: Gastos no deducibles y pago a discapacitado	187.052
Base tributaria	124.601
Tasa impositiva	25%
Impuesto a la Renta	31.150

NOTA 11- *EVENTOS SUBSECUENTES*

Entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de mayo del 2011) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.